## San José - Costa Rica PERIODO 2017

#### ACTA DE LA SESIÓN N°. 32-2017 (ORDINARIA)

1

Acta de la sesión número treinta y dos - dos mil diecisiete de la Junta Administrativa del Registro Nacional, celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas cuarenta minutos del doce de octubre de dos mil diecisiete.

7

8 En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión, del 9 cual se acredita la presencia de CUATRO MIEMBROS PROPIETARIOS, a saber, 10 señores: Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia Paz; 11 Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la República; Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de Ingenieros 12 13 Topógrafos, y Alexander Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio. También presente el señor directivo suplente Óscar Julio Rímola Umaña, quien ostentará la 14 15 representación oficial del Colegio de Abogados y Abogadas. Se consideran 16 partícipes al comenzar este acto el personal administrativo, señores: Agustín 17 Meléndez García, Director General a.i del Registro Nacional, y Osman Díaz Mendoza, asistente administrativo. Finalmente se justifica la ausencia de los 18 señores directivos: Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección 19 20 Nacional de Notariado; Marco Antonio Jiménez Carmiol, representante del Colegio de Abogados y Abogadas; y Manuelita Jiménez Esquivel, representante del Instituto 21 Costarricense de Derecho Notarial; además de los señores suplentes Víctor 22 Barrantes Marín, Jonathan Bonilla Córdoba y Olger Aguilar Casares. 23

24

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA. Cecilia Sánchez
Romero, en adelante presidente, somete a discusión el orden del día propuesto para
esta sesión.

28 29

En anuencia de los presentes la petición se aprueba con cinco votos afirmativos. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

J358-2017. 1-) Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. 2-) ACUERDO
 FIRME.

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. La señora presidente somete a discusión las actas ordinarias No. 30 y No.31 celebradas en su orden de manera consecutiva los días 21 y 28 de setiembre de 2017. En ambos casos, por falta del respectivo quorum decisivo que permita tomar una decisión de los documentos, se determina dejarlos pendiente de conocimiento. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

J359-2017. 1-) Dejar pendiente de conocer las actas ordinarias No. 30 y No.31 celebradas en su orden de manera consecutiva los días 21 y 28 de setiembre de 2017. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA. El funcionario Cristian Zúñiga Lobo, ingresa temporalmente a la Sala de Sesiones, con el objetivo de exponer los temas que corresponden al Departamento de Proveeduría.

INCISO A-). Se conoce el oficio DAD-PRV-1020-2017 de fecha 09 de octubre de 2017, suscrito por el Licenciado Rodolfo Chacón Jiménez, Jefe a.i de Proveeduría, mediante el cual solicita autorización para formalizar la segunda de tres prórrogas establecidas en el contrato suscrito con la empresa SISTEMAS INFORMATICOS DE ALTO NIVEL (SIANSA S.A), por concepto de: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADAPTATIVO DEL SISTEMA DE BIENES MUEBLES, licitación pública 2013LN-000016-00100. El funcionario Cristian Zúñiga Lobo manifiesta que esta solicitud tiene como objetivo la continuidad de los servicios contratados con la adjudicataria. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL San José - Costa Rica PERIODO 2017

Acta N°. 32-2017 (ordinaria)

12 de octubre de 2017

Pág. 3 de 6

 J360-2017. 1-) Tener por recibido el oficio DAD-PRV-1020-2017 de fecha 09 de octubre de 2017, suscrito por el Licenciado Rodolfo Chacón Jiménez, Jefe a.i de Proveeduría. 2-) Autorizar la suscripción de la segunda de tres prórrogas establecidas en el contrato suscrito con la empresa SISTEMAS INFORMATICOS DE ALTO NIVEL (SIANSA S.A), por concepto de: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADAPTATIVO DEL SISTEMA DE BIENES MUEBLES, licitación pública 2013LN-000016-00100, por un periodo de doce meses contados a partir del 19 de noviembre de 2017, en un total máximo de 2100 horas anuales, a razón de \$40,23 (cuarenta dólares con 23/100) cada hora, que significan un monto máximo del contrato de \$84.483,00 (ochenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres dólares con 00/100).

El funcionario Cristian Zúñiga Lobo, se retira en este momento de la sala de sesiones. En el orden propuesto se continúa analizando la documentación que corresponde a la Dirección General.

INCISO B-). Se conoce el oficio DGL-1213-2017 de fecha 2 de octubre de 2017, suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General a.i. del Registro Nacional, mediante el cual solicita espacio de agenda para conocer de parte de la Oficina de Proyectos, un informe sobre la recepción del portal web del Registro Nacional. Para los efectos hace ingreso temporal a la sala de sesiones la señora Sandra Rodríguez Chaves, quien de seguido utilizando medios tecnológicos se hace una explicación detallada sobre los antecedentes que originaron este proyecto, las diferentes etapas que implicaron la transición y finalmente la progreso y estado actual el sitio web del Registro Nacional. Concluida la exposición y aclaradas de manera satisfactoria las preguntas hechas por los señores miembros, la funcionaria Sandra Rodríguez Chaves abandona el espacio de reuniones. La señora presidente

somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. LA JUNTA
ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

3

4 J361-2017. 1-) Tener por recibido el oficio DGL-1213-2017 de fecha 2 de octubre de

- 5 2017, suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General a.i. del
- 6 Registro Nacional. 2-) Tener por conocido de parte la señora Sandra Rodríguez
- 7 Chaves, Jefe de la Oficina de Proyectos, la exposición verbal relacionada con el
- 8 estado actual del sitio web del Registro Nacional.

9

12

13

10 INCISO C-). Se conoce el oficio DGL-1221-2017 de fecha 3 de octubre de 2017,

suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i del Registro

Nacional, mediante el cual remite a conocimiento y aprobación el proyecto de

resolución tendiente a contestar el recurso de revocatoria presentado contra el acto

de adjudicación de la Licitación Abreviada 2017LA-000014-0005900001: CAMBIO

15 DE CUBIERTAS DE TECHO Y SISTEMA PLUVIAL DEL PARQUEO DE

16 TRANSPORTES DEL REGISTRO NACIONAL. La señora presidente somete a

17 votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. LA JUNTA ADMINISTRATIVA

#### 18 ACUERDA POR UNANIMIDAD:

19 20

21 22 J362-2017. 1-) Tener por recibido el oficio DGL-1221-2017 de fecha 3 de octubre de

2017, suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i del

Registro Nacional. 2-) Rechazar de plano por improcedencia manifiesta los recursos

23 de revocatoria planteados contra el acto de adjudicación dictado en la Licitación

24 Abreviada 2017LA-000014-0005900001 denominada: CAMBIO DE CUBIERTAS DE

25 TECHO Y SISTEMA PLUVIAL DEL PARQUEO DE TRANSPORTES DEL

26 REGISTRO NACIONAL, interpuestos por las empresas CONSTRUCTORA ARPO

27 SOCIEDAD ANÓNIMA y TALLER INDUSTRIAL ROJAS Y HERRERA LIMITADA. 3-

28 ) Confirmar el acto de adjudicación recurrido y recaído en favor de la empresa

# JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL San José - Costa Rica PERIODO 2017

Acta N°. 32-2017 (ordinaria)

12 de octubre de 2017

Pág. 5 de 6

CORPORACIÓN DE PROFESIONALES EN INGENIERÍA C.P.I. SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme a los términos del Acuerdo Firme J289-2017 dictado por esta Junta Administrativa en la Sesión Ordinaria No.26-2017 celebrada el 17 de agosto de 2017. 4-) Facultar a quien ostente el cargo de Ministro de Justicia y Paz, para que, en su calidad de presidente de la Junta Administrativa del Registro Nacional, firme la resolución correspondiente. 5-) ACUERDO FIRME.

 INCISO D-). Se conoce el oficio JAD-AIN-154-2017 de fecha 28 de setiembre de 2017, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, Subauditor Interno a.i del Registro Nacional, mediante el cual presente informe sobre los resultados de la gestión de la Auditoría Interna, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2017. Se conoce además el oficio sin número de fecha 27 de julio de 2017, que contiene informe de la firma Baker Tilly Consulting S.A, sobre la validación independiente de la Autoevaluación de Calidad de Auditoría Interna a julio de 2017. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. LA JUNTA

J363-2017. 1-) Tener por recibido y transmitir para análisis de la Comisión de Enlace con la Auditoría Interna, el oficio JAD-AIN-154-2017 de fecha 28 de setiembre de 2017, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, Subauditor Interno a.i del Registro Nacional, mediante el cual presente informe sobre los resultados de la gestión de la Auditoría Interna, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2017, así como el oficio sin número de fecha 27 de julio de 2017, que contiene informe de la firma Baker Tilly Consulting S.A, sobre la validación independiente de la Autoevaluación de Calidad de Auditoría Interna periodo 2016.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:

28 No hay asuntos por tratar.

1 ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.

2 No hay asuntos por tratar.

3

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.

ACUERDA POR UNANIMIDAD:

5

INCISO A. Se conoce informe verbal de parte de la Dirección General, sobre el 6 avance del proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control 7 Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central. El 8 9 Licenciado Agustín Meléndez García, revela que se sostuvo una reunión con el diputado Mario Redondo Poveda, a quien se le expuso las justificaciones del tema, 10 11 además se le entregó un ejemplar del documento elaborado por la Administración 12 que explica con exactitud dicha motivación. La señora presidente lo somete a votación y obtiene cinco votos afirmativos. LA JUNTA ADMINISTRATIVA 13

14 15

16

17

18

19

J364-2017. 1-) Tener por recibido de parte del Licenciado Agustín Meléndez García, el informe verbal sobre las gestiones realizadas por la administración en torno al seguimiento al proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central

20 21

Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas se tiene por concluida la presente sesión.

23

22

24

25 26

27

Cecilia Sánchez Romero

28 PRESIDENTE

Paula Azofeifa Chavarría

SECRETARIA